
	<b>CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO SUPERVISIÓN/INTERVENTORÍA - INFORME DE SUPERVISIÓN/INTERVENTORÍA</b>	FOR-GDCO-06	
		Versión: 01	
		Vigente desde: Marzo 19 del 2021	

<b>NOMBRE DEL CONTRATISTA:</b> LUIS ALBERTO AYALA CUELLAR CEDULA: 1.075.249.159	<b>VALOR INICIAL:</b> \$ 12.800.000 <b>ADICIONAL No.1:</b> \$ 0 <b>VALOR TOTAL:</b> \$ 12.800.000
---	---

<b>CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD NO.</b> 2023.CEN.01.005351 <b>REGISTRO PRESUPUESTAL NRO.</b> 2023.CEN.01.005255 <b>FORMA DE PAGO:</b> El Municipio de Neiva cancelará al Contratista el valor del contrato, de la siguiente manera: 1) Un primer pago correspondiente a los días ejecutados desde el acta de inicio del contrato hasta el día último del respectivo mes. 2) Pagos mensuales iguales vencidos, comprendido entre el primero (1) y el último día de cada mes, cada uno por valor de TRES MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS MCTE (\$3.200.000.00) y/o un pago final proporcional hasta el acta de terminación del contrato. Cada pago estará precedido de la certificación de cumplimiento a satisfacción expedida por el supervisor del contrato, previa presentación del informe de actividades correspondiente dentro de los diez (10) días siguientes al vencimiento de cada mensualidad o al periodo de ejecución y acreditación del pago de los aportes al sistema de seguridad social en Salud, Pensión y Riesgos Laborales. Todo pago está sujeto a la programación anual mensualizada de caja PAC del MUNICIPIO, sin generar intereses moratorios. Los precios pactados en el contrato que se derive del presente proceso no serán objeto de ajustes.	<b>PERIODO DE EJECUCIÓN:</b> 19 al 30 de SEPTIEMBRE del 2023
---	---

**OBJETO:** PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES A LA DIRECCION DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL EN LA ARTICULACIÓN CON LOS DIFERENTES SECTORES (GREMIOS, JUNTAS DE ACCION COMUNAL, CONSTRUCTORES, SECTORES ACADEMICOS, COMUNIDAD EN GENERAL) ASI COMO CON LA AUTORIDAD AMBIENTAL Y DEMAS INSTITUCIONES LOCALES EN LA SOCIALIZACION DEL PLAN ESPECIFICAMENTE EN LOS COMPONENTES RELACIONADOS A LOS ESPACIOS PUBLICOS DEL MUNICIPIO DE NEIVA

**FECHA DEL ACTA DE INICIO (Excepto contratos de prestación de servicios):** 19 DE SEPTIEMBRE 2023  
**FECHA DE APROBACIÓN DE LA PÓLIZA:** NO APLICA  
**FECHA DE TERMINACIÓN:** 30 DE DICIEMBRE 2023  
**REGISTRO BANCO DE PROYECTOS:** 2022410010063

**1. RESUMEN**

**1.1 Información sobre estado y avance del contrato de prestación de servicios**





**OBLIGACIONES GENERALES.**

**Acatar la Constitución Política, la Ley, los principios de la contratación estatal y las demás normas concordantes y complementarias.**

- El contratista acató la constitución política, la ley, los principios de la contratación estatal y demás

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través del link SG [www.alcaldianeiva.gov.co](http://www.alcaldianeiva.gov.co)  
 La copia o impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado y su uso indebido no es responsabilidad de la Alcaldía de Neiva



 	<b>CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO SUPERVISIÓN/INTERVENTORÍA - INFORME DE SUPERVISIÓN/INTERVENTORÍA</b>	FOR-GDCO-06	 
		Versión: 01	
		Vigente desde: Marzo 19 del 2021	

normas concordantes y complementarias.

**Responder por el adecuado y oportuno cumplimiento de las obligaciones contraídas del contrato**

- El contratista respondió por el adecuado y oportuno cumplimiento de las obligaciones contraídas del contrato.

**Prestar sus servicios generando un ambiente adecuado dentro del clima organizacional de la dependencia, manteniendo relaciones de cordialidad con quienes se relaciona y desempeña sus funciones, brindando una adecuada atención al usuario y entregando el máximo de sus capacidades para el cumplimiento de las metas definidas a la dependencia.**

- El contratista prestó sus servicios generando un ambiente adecuado dentro del clima organizacional de la dependencia, manteniendo relaciones de cordialidad con quienes se relaciona y desempeña sus funciones, brindando una adecuada atención al usuario y entregando el máximo de sus capacidades para el cumplimiento de las metas definidas a la dependencia.

**Realizar los pagos correspondientes a salud, pensión y riesgos laborales a que haya lugar en virtud del contrato**

- El contratista realizó el pago correspondiente al Sistema de Seguridad Social Integral a que haya lugar en virtud del contrato, en los porcentajes definidos en las Leyes y demás normas reglamentarias aplicadas para tal fin. Pago correspondiente al mes: **Septiembre** según planilla Nro. **27735030**

**Radicar sus cuentas de cobros dentro de los diez (10) primeros días de corte a 30 días calendario.**

- El contratista presentó su cuenta de cobro dentro de los diez (10) primeros días de corte a 30 días calendario.

**Inscribir su hoja de vida en el SIGEP durante el primer mes de ejecución del contrato.**




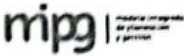
- El contratista inscribió y actualizó la hoja de vida en el SIGEP y entrego a la oficina de contratación la cual no ha sido aprobada y sellada haciendo referencia a la circular 02 del 2023.

**En caso de designarse como integrante del comité evaluador o como apoyo de los diferentes procesos de selección de contratista, deberá ejercer esta obligación de manera oportuna, con apego a la ley vigente, dándole prioridad a esta obligación, en cumplimiento del cronograma establecido en el proceso.**

- El contratista no ha sido designado como integrante del comité evaluador o como apoyo de los diferentes procesos de selección de contratista, y ha ejercido esta obligación de manera oportuna con apego a la ley vigente, dándole prioridad a esta obligación, en cumplimiento del cualquier cronograma establecido en el proceso.

**En caso de designarse como apoyo a la supervisión de contratos deberá ejercer esta obligación, verificando y controlando la ejecución de estos, atendiendo lo señalado en el contrato y las obligaciones que le corresponden al supervisor.**



 	<b>CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO SUPERVISIÓN/INTERVENTORÍA - INFORME DE SUPERVISIÓN/INTERVENTORÍA</b>	<b>FOR-GDCO-06</b>	 
		<b>Versión: 01</b>	
		<b>Vigente desde: Marzo 19 del 2021</b>	

- El contratista no ha sido designado como apoyo a la supervisión de contratos ni deberá ejercer esta obligación, verificando y controlando la ejecución de estos, ni atendiendo lo señalado en el contrato y las obligaciones que corresponde a la supervisión.

**Entregar informes mensuales sobre las actividades realizadas durante el periodo de ejecución, con los soportes correspondientes, por medio de la plataforma de SECOP II, al supervisor del contrato.**

- El contratista presento el informe concierte a este mes donde se consignó las actividades realizadas durante el periodo de ejecución, con los soportes correspondiente, por medio de la plataforma SECOP II, al supervisor del contrato.

**Prestar los servicios contratados de manera eficaz y oportuna, así como atender los requerimientos que le sean efectuados por el supervisor del contrato en desarrollo del objeto contractual.**

- El contratista presento los servicios contratados de manera eficaz y oportuno, así como atendió a los requerimientos que le sean efectuados por el superior del contrato en desarrollo del objeto contractual.

**Garantizar el adecuado cuidado, conservación y custodia de los materiales, documentos, bienes y demás elementos del municipio utilizados o entregados para la ejecución de las actividades contractuales**

- El contratista garantizo un adecuado cuidado, conservación y custodia de los materiales, documentos, bienes y demás elementos del municipio utilizados o entregados para la ejecución de las actividades contractuales.

**Disponer de equipo de cómputo y elementos de trabajo para la ejecución de las actividades contractuales.**

- El contratista manifiesta que dispone de equipo de cómputo y elementos de trabajo para la ejecución de las actividades contractuales

**De conformidad con lo establecido en la Resolución No. 000042 de 2020, y 000094 de 2020 emitidas por la DIAN, el contratista deberá cumplir con la facturación electrónica si ello estuviere obligado conforme la reglamentación vigente.**

- El contratista manifiesta que está exenta de la aplicación de la resolución no. 000042 de 2020, y 000094 de 2020 emitidas por la DIAN en razón a que los montos de los ingresos recibidos no alcanzan el tope exigido por la autoridad de Impuestos y Aduana de Colombia- DIAN

**Debe contar con los elementos de protección personal, conforme a los factores de riesgo a los cuales estará expuesto durante el desarrollo del objeto y obligaciones contractuales.**

- El contratista cuenta con los elementos de protección personal, conforme a los factores de riesgos a los cuales estuvo expuesto durante el desarrollo del objeto y obligaciones contractuales.

**Las demás obligaciones que sean análogas y de uso común de acuerdo con el objeto y obligaciones del contrato.**





**CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO SUPERVISIÓN/INTERVENTORÍA - INFORME DE SUPERVISIÓN/INTERVENTORÍA**

**FOR-GDCO-06**

**Versión: 01**

**Vigente desde: Marzo 19 del 2021**



- El contratista realizó las demás obligaciones que sean análogas y de uso de acuerdo con el objeto y obligaciones del contrato.

**OBLIGACIONES ESPECIFICAS.**

- 1. Articular institucionalmente entre el equipo técnico de espacio público y los diferentes autores, la socialización de todos los temas concernientes al espacio público.**

Durante este periodo realicé la articulación con los diferentes sectores de las comunas 1, 2, 3, 4 y 9, y el equipo de DAP con el fin de llevar a cabo las audiencias públicas del Plan.

- 2. Apoyar las convocatorias y logística de las socializaciones de espacio público.**

Durante este periodo realicé las convocatorias a diferentes juntas de acción comunal, juntas administradoras locales, y demás líderes de las comunas 1, 2, 3, 4 y 9.

COMUNA	BARRIO / CORREGIMIENTO	CARGO	NOMBRES Y APELLIDOS	TELEFONO / CELULAR	CONFIRMACIÓN	MENSAJE W
1 UNO	ACROPOJIS	PRESIDENTE	DEIVI OSPINA CUELLAR	3152095771		Enviado
1 UNO	ANDALQUES	PRESIDENTE	JULIAN ERNESTO GOMEZ TRUJILLO	3176586173		Enviado
1 UNO	BALCONES DE LA PAVERA	PRESIDENTE	CARLOS ALMARIO CEJAS	3128404274		Enviado
1 UNO	BARRIO MADRIGAL (Dec. 225/9/2022)	PRESIDENTE	MARGOTH MENDEZ GUTIERREZ	3103401783		Enviado
1 UNO	CALAMARI	PRESIDENTE	AIRO DE JESUS AGUILAR CUESTAS	3176803894		
1 UNO	CAMILO TORRES	PRESIDENTE	LINA CONSTANZA MENDEZ CEDEÑO	3107911408		
1 UNO	CANDIDO 1 ETAPA	PRESIDENTE	RICARDO PARRA CALDERON	3132681305		Enviado
1 UNO	CANDIDO 2 B 4 ETAPA	PRESIDENTE	JESUS JAVIER RIVERA TORRENTE	3227545535		
1 UNO	CANDIDO 5 ETAPA	PRESIDENTE	LEONOR GONZALEZ JOVEN	3187739689		Enviado
1 UNO	CAFILOS PIZARRO 1 ETAPA	PRESIDENTE	VLADIMIR MONTENEGRO LIZCANO	3153971069		Enviado
1 UNO	CHICALA	PRESIDENTE	ROSALBA DEVA NARVAEZ	3112351493		Enviado
1 UNO	EL TRIANGULO	PRESIDENTE	ORLANDO ARIAS GARZON	3194205626		
1 UNO	FALLA BERNAL	PRESIDENTE	OLGA LUCIA SALAS CAMILO	3138122666		Enviado
1 UNO	LA INMACULADA	PRESIDENTE	CENEL FERNANDO CLAPOS GARCIA	3165040385		Enviado
1 UNO	LA VORASINE	PRESIDENTE	BORIS SAID ROJAS ALARCON	3116293232		Enviado
1 UNO	LAS MERCEDES 1 ETAPA	PRESIDENTE	CARMEN LORENA OME CUELLAR	3164613038		Enviado
1 UNO	LAS MERCEDES II ETAPA	PRESIDENTE	EDNA RUTH VERGARA ZEA	3203198329		Enviado
1 UNO	MANSIONES DEL NORTE	PRESIDENTE	JUAN SEBASTIAN MORA FLOREZ	3175953985		
1 UNO	MINUTO DE DIOS NORTE B ETAPA	PRESIDENTE	RAFAEL RODRIGUEZ BARRIOS	3067424369		
1 UNO	MIRAFLORES	PRESIDENTE	PEFLO SANCHEZ FLOREZ	3156162418		Enviado
1 UNO	MIRAFLORES II ETAPA	PRESIDENTE	ELISA BEATRIZ FLOREZ FORJANIA	3174432711		Enviado



**CERTIFICADO DE  
CUMPLIMIENTO  
SUPERVISIÓN/INTERVENTORÍA -  
INFORME DE  
SUPERVISIÓN/INTERVENTORÍA**

**FOR-GDCO-06**

**Versión: 01**

**Vigente desde:  
Marzo 19 del 2021**



ACROPOUS	Fuente	Altección	Número	Estilos	Celdas	Edición	Complementos
1 UNO	SANTA INES	PRESIDENTE	ESMERALDA CASTELLANOS SALDAÑA		3103275703		Enviado
1 UNO	VILLA MAGDALENA NORTE CUARTA ETAPA	PRESIDENTE	ERIKA PAOLA PORTILLA CUELLAR		3132192553		Enviado
2 DOS	AEROPUESTO	PRESIDENTE	LORENA PATRICIA TRUJILLO		3158513043		Enviado
2 DOS	LOS CIPRESAS	PRESIDENTE	YENNY MARIA POLO		3158625299		Enviado
2 DOS	ALAMADOS NORTE	PRESIDENTE	JORGE ENRIQUE LOPEZ RAMIREZ		3118901574		Enviado
2 DOS	ALVARO SANDOZ SILVA	PRESIDENTE	SANDORA XIMENA AYA DIAZ		3049606448		Enviado
2 DOS	ASENTAMIENTO LOS ANDÉSITOS	PRESIDENTE	CLAUDIA PATRICIA MUÑOZ		3106814492		Enviado
2 DOS	BALCONES DE NORTE ETAPA I y II	PRESIDENTE	REINALDO PERDOMO		3158513043		Enviado
2 DOS	BRIGAS DEL SENA	PRESIDENTE	CRISTHIAN ANTONIO TIGUE		3174564209		Enviado
2 DOS	EL COCUJ	PRESIDENTE	OSCAR EDUARDO GARCIA GARZON		3114012364		Enviado
2 DOS	EL COYUJO	PRESIDENTE	ALVARO GUTIERREZ		3105837742		Enviado
2 DOS	EL PINAL	PRESIDENTE	MARIA CONSTANZA TRUJILLO YARA		3144182858		Enviado
2 DOS	GRANJAS COMUNITARIAS	PRESIDENTE	MARIA LUTH CAVEDES		3213363785		Enviado
2 DOS	LAS GRANJAS	PRESIDENTE	CESAR AUGUSTO GOMEZ		3152337675		Enviado
2 DOS	LOS ANDES	PRESIDENTE	ESPER GONZALEZ VARGAS		3217071169		Enviado
2 DOS	LOS CAMBULOS	PRESIDENTE	FABIO MUÑOZ RAMIREZ		3172435120		Enviado
2 DOS	LOS PINOS	PRESIDENTE	JOSÉ DAVID SOTO		3167396447		Enviado
2 DOS	MOLINOS	PRESIDENTE	GLORIA CONSUELO CUELLAR SANTANILLA		3002119549		Enviado
2 DOS	MUNICIPAL	PRESIDENTE	MARIA LUZETH BERNAL SOTO		3165694875		Enviado
2 DOS	PRADO NORTE	PRESIDENTE	NICIA VALENZUELA GUTIERREZ		3203327266		Enviado
2 DOS	SANTA MONICA	PRESIDENTE	RICARDO VERA TORRES		3105749105		Enviado
2 DOS	SANTA SOFIA	PRESIDENTE	RAMON HERNANDO TRUJILLO		3172501334		Enviado
2 DOS	TRINIDAD	PRESIDENTE	LISIA HERNANDEZ		3165455946		Enviado
2 DOS	VENECIA	PRESIDENTE	SUSANA MEZA MALLINGA		3118671881		Enviado
2 DOS	VILLA FLORETA	PRESIDENTE	HEIMBERTO ARTI INDIUAGA		3704675400		Enviado

ACROPOUS	Fuente	Altección	Número	Estilos	Celdas	Edición	Complementos
2 DOS	VILLA LIFEI	PRESIDENTE	JAVIER BERMEO TORRES		3185231128		Enviado
9 NUEVE	ALBERTO GALINDO	PRESIDENTE	EDUARDO CABRERA GÓMEZ		3214621801		Enviado
9 NUEVE	ALVARO LEIVA LIEVANO	PRESIDENTE	JESUS ALBERTO BELTRAN GARCIA		3242694399		Enviado
9 NUEVE	ASENTAMIENTO ALTO MIRADOR	PRESIDENTE	ERIKA BRIGITH GUTIERREZ RODRIGUEZ		3129111348		Enviado
9 NUEVE	ASENTAMIENTO BRISAS DEL VENADO	PRESIDENTE	NANCY LISCAÑO CASTILLA		3165346958		Enviado
9 NUEVE	ASENTAMIENTO LA PORTADA	PRESIDENTE	LUIS ERNESTO SANCHEZ CORDOBA		3212005792		Enviado
9 NUEVE	DARIO ECHANOGIA	PRESIDENTE	ELIZABETH BARRERO TORRES		3204678102		Enviado
9 NUEVE	EL DORADO	PRESIDENTE	MIREYA MARTINEZ		3203303504		Enviado
9 NUEVE	EL PROGRESO	PRESIDENTE	JUAN ESTEBAN PERAFAN MELO		3117667492		Enviado
9 NUEVE	JOSÉ MARIA CARONEL	PRESIDENTE	TEOFILO CASTRO RAMIREZ		3113143585		Enviado
9 NUEVE	LUIS CARLOS GALAN I ETAPA	PRESIDENTE	MARCELA MILDRED GONZALEZ CASTILLO		3144228875		Enviado
9 NUEVE	LUIS CARLOS GALAN II ETAPA	PRESIDENTE	NELSON JOSE ARDILA MENDEZ		3107100104		Enviado
9 NUEVE	LUIS EDUARDO VANEGAS	PRESIDENTE	CARLOS JULIO PACHON GOMEZ		3214851035		Enviado
9 NUEVE	LUIS IGNACIO ANDRADE	PRESIDENTE	BENIGNO MARIQUE CAVEDES		3175327502		Enviado
9 NUEVE	MINUTO DE DIOS IV ETAPA	PRESIDENTE	MARIA FANNY JIMENEZ MUÑOZ		3123375616		Enviado
9 NUEVE	PRADERAS DEL NORTE	PRESIDENTE	VIANEY VALDERRAMA GUINTEIRO		3217036168		Enviado
9 NUEVE	PURITAS DEL EDEN	PRESIDENTE	LISIA CRISTINA CASTRO MENESES		3115188948		Enviado
9 NUEVE	SANTA ROSA	PRESIDENTE	LIZ MARINA RODAS VARGAS		3207836037		Enviado
9 NUEVE	TERCER MILENIO	PRESIDENTE	ERLYAN MARIA MARIN VALENCIA		3208939728		Enviado
9 NUEVE	VICENTE ARAUJO	PRESIDENTE	LUCECIA VARGAS DE PULGARIN		3167882933		Enviado
9 NUEVE	VILLA COLOMBIA	PRESIDENTE	JUAN EVANGELISTA CASTILLO		3204189915		Enviado
9 NUEVE	VILLA MAGDALENA	PRESIDENTE	WILSON BODOTA		3125705360		Enviado
9 NUEVE	VILLA MARCELA ETAPA	PRESIDENTE	LIZ DEY CABRERA GUISAN		3118787003		Enviado

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través del link SG [www.alcaldianeiva.gov.co](http://www.alcaldianeiva.gov.co)  
La copia o impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado y su uso indebido no es responsabilidad de la Alcaldía de Neiva



**CERTIFICADO DE  
CUMPLIMIENTO  
SUPERVISIÓN/INTERVENTORÍA -  
INFORME DE  
SUPERVISIÓN/INTERVENTORÍA**

**FOR-GDCO-06**

**Versión: 01**

**Vigente desde:  
Marzo 19 del 2021**

**Neiva**  
Vida y Paz

**mipg** | Ministerio Integrado de Planeación y Gestión Municipal

COMUNA	BARRIO	CARGO	NOMBRES Y APELLIDOS	TELEFONO	CONFIRMACIÓN	MENSAJE WHATSAPP	ANCELACION
3 TRES	CARACOLI	PRESIDENTE	JOSE JAVIER LOZANO CUELLAR	3152211767	Enviado	Enviado	Enviado
3 TRES	CAMPO NUEVO	PRESIDENTE	FERNEY ALVAREZ SANDOVAL	3125686498	Enviado	Enviado	Enviado
3 TRES	CHAPIRO I ETAPA	PRESIDENTE	CARLOS ANDRES TAFUR	3165897144	Enviado	Enviado	Enviado
3 TRES	EFFRAIN ROJAS TRUJILLO	PRESIDENTE	HERLINDA ORTIZ RUIZ	3160413838	Enviado	Enviado	Enviado
3 TRES	EL LAGO	PRESIDENTE	LUZ MARIA CRUZ	3112116969	Enviado	Enviado	Enviado
3 TRES	GUILLERMO PLAZAS ALDIO	PRESIDENTE	OLGA LUCIA POLANIA BENITEZ	3163920018	Enviado	Enviado	Enviado
3 TRES	JOSE ELSTASIO RIVERA	PRESIDENTE	ALBA MARCELA QUINTERO	3142505231	Enviado	Enviado	Enviado
3 TRES	LAS DELICIAS	PRESIDENTE	JOSE YESID RUIZ BARRERA	3112058141	Enviado	Enviado	Enviado
3 TRES	REYNALDO MATIZ	PRESIDENTE	JOSE YOBANNY BOLAÑO COMEZ	3112020261	Enviado	Enviado	Enviado
3 TRES	SANTA LIBRADA	PRESIDENTE	MARIA GRACIELA CAICEDO MUÑOZ	3168960571	Enviado	Enviado	Enviado
3 TRES	TENERIFE	PRESIDENTE	AMAZO CORONADO	3176772680	Enviado	Enviado	Enviado
3 TRES	UTILA PATRICIA	PRESIDENTE	HAYVER RAMOS LARA	3156057197			
4 CUATRO	BONILLA	PRESIDENTE	LUZ MARINA CALLEAS CARRILLO	3114413415	Enviado	Enviado	Enviado
4 CUATRO	DIEGO DE OSPINA	PRESIDENTE	ORLANDO MEDINA DEVIA	3206793914	Enviado	Enviado	Enviado
4 CUATRO	EL ALTICO	PRESIDENTE	DORALILIA RODRIGUEZ GUTIERRES	3168914121	Enviado	Enviado	Enviado
4 CUATRO	ESTADIO	PRESIDENTE	FENER DIAL FORERO	3123661267	Enviado	Enviado	Enviado
4 CUATRO	LOS MARTIRES	PRESIDENTE	LUZ DEL ROCIO AVENDAÑO RIVERA	3122788817	Enviado	Enviado	Enviado
4 CUATRO	SAN PEDRO	PRESIDENTE	JOSE RICARDO GARRIDO	3166768719	Enviado	Enviado	Enviado

Durante este periodo organicé logísticamente el desarrollo de las diferentes audiencias públicas realizadas en las comunas 1, 2, 3, 4 y 9 del municipio de Neiva.



*[Handwritten signature]*

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través del link SG [www.alcaldianeiva.gov.co](http://www.alcaldianeiva.gov.co)  
La copia o impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado y su uso indebido no es responsabilidad de la Alcaldía de Neiva



**CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO SUPERVISIÓN/INTERVENTORÍA - INFORME DE SUPERVISIÓN/INTERVENTORÍA**

FOR-GDCO-06

Versión: 01

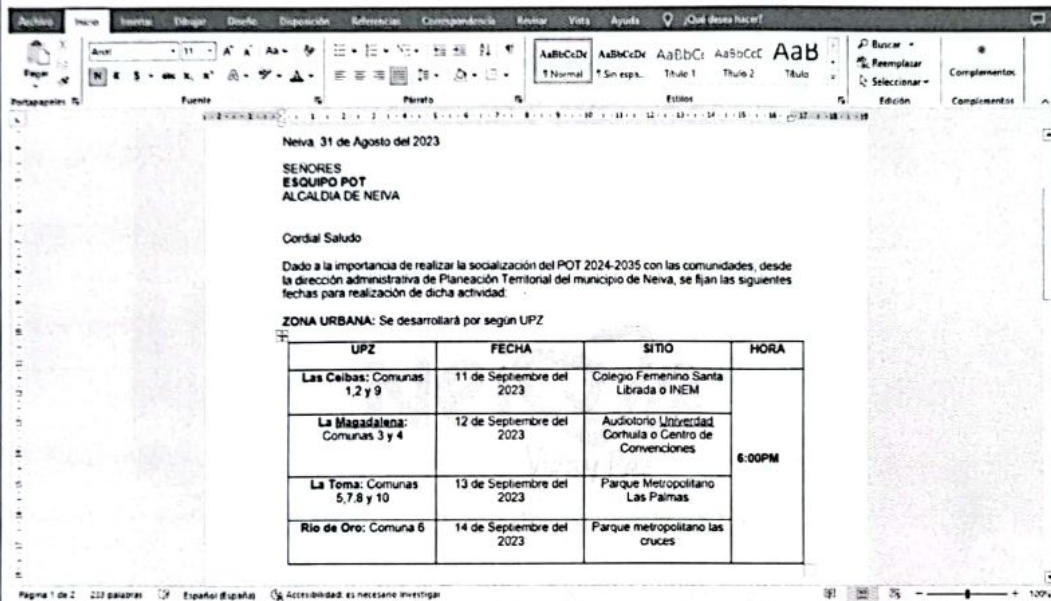
Vigente desde:  
Marzo 19 del 2021



La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través del link SG [www.alcaldianeiva.gov.co](http://www.alcaldianeiva.gov.co)  
La copia o impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado y su uso indebido no es responsabilidad de la Alcaldía de Neiva




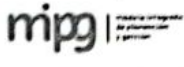
**3. Realizar el seguimiento institucional en relación a los compromisos del espacio público.**

Durante este periodo he sido requerido para realizar esta actividad en el periodo ejecutado de este informe, ya que se definió las fechas de las audiencias públicas del POT.



<p><b>Socializaciones del POT 2024-2035</b></p>	<p><b>Socializaciones del POT 2024-2035</b></p>
<p><b>&gt;&gt;&gt; Comuna 1, 2 y 9</b></p> <p>La Dirección Administrativa de Planeación Territorial del municipio de Neiva, se complace en invitar a la socialización del POT 2024-2035:</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> <b>Lunes 11 de septiembre</b>  <input checked="" type="checkbox"/> <b>Institución Educativa Liceo Santa Librada</b>  <input checked="" type="checkbox"/> <b>6:00 P.M.</b></p>	<p><b>&gt;&gt;&gt; Comuna 3 y 4</b></p> <p>La Dirección Administrativa de Planeación Territorial del municipio de Neiva, se complace en invitar a la socialización del POT 2024-2035:</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> <b>Martes 12 de septiembre</b>  <input checked="" type="checkbox"/> <b>Auditorio Universidad Corhuila (Quirinal)</b>  <input checked="" type="checkbox"/> <b>6:00 P.M.</b></p>

*FDP*

 	<b>CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO SUPERVISIÓN/INTERVENTORÍA - INFORME DE SUPERVISIÓN/INTERVENTORÍA</b>	FOR-GDCO-06	 
		Versión: 01	
		Vigente desde: Marzo 19 del 2021	

4. Brindar apoyo profesional en los diferentes seguimientos que determine la Dirección de Ordenamiento Territorial y que determine el cumplimiento de los compromisos de Espacio Público.

Durante este periodo he sido requerido para realizar esta actividad en el periodo ejecutado de este informe ya que realicé el seguimiento a los diferentes sectores de la comunidad neivana respecto a las audiencias públicas del POT.

5. Las demás que determine la Dirección de Ordenamiento Territorial en relación con el objeto contractual.

Asistí oportunamente a las diferentes socializaciones y audiencias públicas del POT en las comunas abarcadas.

#### ACTAS

TIPO DE ACTA	No	FECHA
ACTA DE INICIO		19 DE SEPTIEMBRE 2023
ACTA PARCIAL	01	19 AL 30 DE SEPTIEMBRE 2023

#### 1.2. Recomendaciones y Conclusiones

En cumplimiento a la Cláusula Quinta y sexta: Valor y Forma de Pago – el Contratista tiene derecho al pago por concepto del servicio prestado durante el periodo comprendido entre el 19 al 30 de SEPTIEMBRE de 2023.

### 2. INFORME BÁSICO



#### 2.1. Estado Financiero del Contrato

RELACIÓN DE PAGOS	FECHA	VALOR	EJECUTADO	SALDO
Comprobante de egreso No.	En Tramite	\$ 1.280.000.00	\$ 1.280.000.00	\$ 11.520.000.00
Valor Contrato Inicial	Valor Adicional	Valor Total Contratado	Valor Ejecutado	Valor no Ejecutado
\$ 12.800.000.00	\$0.00	\$ 12.800.000.00	\$ 1.280.000.00	\$ 11.520.000.00

### 3. ASPECTOS CONTRACTUALES

3.1. Verificación de Pólizas y pagos de Salud, Pensión y Riesgos profesionales (y parafiscales si el contrato lo exige).



	<b>CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO SUPERVISIÓN/INTERVENTORÍA - INFORME DE SUPERVISIÓN/INTERVENTORÍA</b>	FOR-GDCO-06	
		Versión: 01	
		Vigente desde: Marzo 19 del 2021	

- ✓ En cumplimiento de la cláusula octava del contrato, en el presente contrato no se exige la garantía única de cumplimiento de las obligaciones contraídas por parte del contratista.
- ✓ Cláusula vigésima - Perfeccionamiento y Ejecución, se verifica el pago de los derechos de contratación con Recibo de Tesorería Municipal N° 23010410018076 del 18 de septiembre de 2023.
- ✓ En cumplimiento de la Cláusula Decima primera - Sistema Integral de Seguridad Social Integral, se verifican los pagos correspondientes al mes **septiembre**, según planilla Nro. **27735030** discriminados así:

APORTES	PERÍODO DE PAGO	VALOR
SALUD	SEPTIEMBRE	\$ 175.000
PENSIÓN		\$ 224.00
RIESGOS PROFESIONALES		\$ 7.400
	<b>TOTAL</b>	<b>\$ 406.400</b>

### 3.2. Certificado de Cumplimiento

Por lo anterior el suscrito supervisor delegado del contrato de prestación de servicios Profesionales No. 2762 de 2023 certifica que el contrato en mención se cumplió satisfactoriamente según como dice el objeto del mismo, durante el periodo comprendido entre el 19 al 30 de **SEPTIEMBRE** de 2023, por lo tanto, se recibe a entera satisfacción y se autoriza el siguiente pago:

C.D.P	REGISTRO PRESUPUESTAL	FUENTE	VALOR A CANCELAR
2023.CEN.01.005351	2023.CEN.01.005255	5500-1.2.4.3.03	\$ 1.280.000.00
<b>Valor a Pagar.</b>			<b>\$ 1.280.000.00</b>

La presente certificación se expide con el fin de cumplir los requisitos para el **PRIMER** pago parcial (1/4) correspondiente al periodo mencionado.

Informe presentado en Neiva, a los dos (02) días del mes de noviembre de 2023.

  
**DANIEL FERNANDO MARTINEZ F**  
 Director de Ordenamiento Territorial  
 Supervisor

Revisó: Apoyo a la supervisión.

Revisó: Abogado POT